



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente REFUNDIDO del Proyecto de Actuación de los Sectores Ur1-M, Ur2-M, Ur3-M y Ur4-M, ha sido aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de Febrero de 2.013.

Aldeatejada, 13 de Febrero de 2.013

LA SECRETARIA

Fdo: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Lucrecia Carrera Montero

CORRECCIÓN ERRORES MATERIALES

**PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LOS SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS.**

PETICIONARIO:  
**AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA**

LOS REDACTORES DEL PROYECTO: ISIDRO MESONERO ALVAREZ INGENIERO DE CAMINOS	FECHA: <b>FEBRERO 2013</b>	ESCALA: <b>1 / 500</b>
DENOMINACIÓN DEL PLANO: <b>PARCELARIO ADJUDICADO ACOTADO: Planta Parcial (I)</b>		Nº DE PLANO: <b>6.2.1.-</b>